

LAS INTERSECCIONES ENTRE LA POBREZA LABORAL Y LOS BAJOS SALARIOS: CLAVES PARA COMPRENDER UNA RELACIÓN CADA VEZ MÁS DIVERGENTE

*The intersections between in-work poverty and low pay:
keys to understanding an increasingly divergent relationship*

PERU DOMINGUEZ OLABIDE*

Investigador del Siis Centro de Documentación y Estudios

RESUMEN

La pobreza laboral y los bajos salarios evalúan realidades de naturaleza distinta que se insertan dentro del marco de la relación entre la actividad laboral y la pobreza. En el caso de los bajos salarios, el núcleo del análisis se sitúa en conocer si un individuo se encuentra por debajo de un determinado umbral de la distribución salarial. En contraste, la pobreza laboral traslada el foco a las situaciones de pobreza en el hogar, donde junto a nivel salarial de los trabajadores/as, inciden otra serie de factores. Anteriormente, cuando el modelo familiar de sustentador único resultaba hegemónico, existía una estrecha relación entre ambos fenómenos, pero a medida que se ha ido fracturando, el vínculo entre ambos fenómenos se ha vuelto más complejo. El presente trabajo busca profundizar en las intersecciones que se producen entre estos dos fenómenos, y de esta forma tratar de determinar los elementos que han incidido en la cada vez mayor disociación entre ambos.

Palabras clave: empleo, bajos salarios, pobreza laboral.

ABSTRACT

In-work poverty and low-wages evaluate realities of a different nature within the framework of the relationship between employment and poverty. In the case of low-wages, the core of the analysis is whether an individual is below a certain threshold of the wage distribution. In contrast, in-work poverty focuses on the situations of poverty in the household, where in addition to the wage level of workers, other factors come into play. In the past, when the breadwinner model of family was hegemonic, there used to be a close relationship between both phenomena. However, parallel to the mounting diversity in household composition, the link between the two has become more complex. This paper seeks to delve deeper into the intersections between in-work poverty and low-wages to try to shed some light into the elements that have driven to the increasing dissociation between the two phenomena.

Keywords: employment, low-wages, in-work poverty.

* **Correspondencia a:** Peru Dominguez Olabide. Etxague Jenerala 10-behea, posta kutxa 667 (20003 Donostia/San Sebastián-España). — pdominguez@siis.net — <https://orcid.org/0000-0002-8013-4505>

Cómo citar: Dominguez Olabide, Peru. (2022). «Las intersecciones entre la pobreza laboral y los bajos salarios: claves para comprender una relación cada vez más divergente»; *Lan Harremanak*, 47, 141-159. (<https://doi.org/10.1387/lan-harremanak.23336>).

Recibido: 18 enero, 2022; aceptado: 12 mayo, 2022.

ISSN 1575-7048 — eISSN 2444-5819 / © 2022 UPV/EHU



Esta obra está bajo una licencia
Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

1. Introducción

Los procesos de desindustrialización, la intensificación de las relaciones comerciales internacionales y el cambio tecnológico sesgado hacia los trabajadores más cualificados, entre otros factores, están erosionando el nivel de ingresos y, con ello, el nivel de vida de un segmento importante de trabajadores/as en las economías más avanzadas (Marx & Nolan, 2012). Las implicaciones de esta transición hacia un nuevo paradigma post-industrial van más allá del desplazamiento de la demanda laboral hacia los/as trabajadores/as de mayor cualificación. Según apuntan Goos *et al.* (Goos *et al.*, 2009), desde principios de los años 90, las economías más avanzadas habrían experimentado una *polarización del empleo*, esto es, un aumento desproporcionado del empleo de alta y baja remuneración. Los empleos situados en la parte intermedia de la distribución salarial (principalmente, tareas rutinarias de manufactura y de oficina) habrían padecido por su parte una contracción significativa.

Paralelamente, las políticas de protección social tanto a nivel de la Unión Europea (UE) como en el marco de un número considerable de Estados Miembro (EM) se habrían enfocado a incrementar el número de personas cuya fuente principal de ingresos resultan las rentas de trabajo, con especial énfasis en incorporar al mercado laboral a aquellas personas con perfiles educativos e historias laborales más vulnerables. El fuerte aumento de los niveles de desempleo sobrevenido de la crisis económica en algunos EM habría reforzado esa prioridad por tratar de incorporar a las personas al mercado laboral (Seikel & Spannagel, 2018). A la luz de estas tendencias en el ámbito de las políticas de protección social, tal y como subrayan Marx y Nolan (Marx & Nolan, 2012), emergería la preocupación de que sectores cada vez más amplios de la población activa se ven obligados a depender de empleos que no generan ingresos suficientes, y por tanto, no les permite eludir las situaciones de pobreza.

En ese marco, desde al menos los años 90 del pasado siglo, se ha ido extendiendo en la práctica totalidad de los países de nuestro entorno el paradigma de la inclusión activa y, muy especialmente, las políticas englobadas bajo el paraguas del *making work pay* o rentabilización del empleo, dirigidas a convertir la inserción laboral en una opción atractiva o rentable tanto para los perceptores de rentas mínimas como para las personas inactivas. El desarrollo de estas políticas es uno de los componentes fundamentales del paradigma de la activación e implica pasar de un modelo de *welfare to work* a otro de *welfare in work*, con el consiguiente desarrollo de una nueva generación de prestaciones económicas de garantía de ingresos vinculadas o condicionadas a la percepción de un bajo salario (*in work benefits*).

La adopción de estas medidas responde a cambios históricos en el papel del empleo asalariado y en su capacidad de garantizar una protección suficiente con-

tra la pobreza y la exclusión social (Zubero, 2019). La existencia de empleos con relaciones contractuales excesivamente inestables y/o salarios demasiado bajos como para evitar las situaciones de pobreza supone una ruptura con la norma tradicional del empleo. Históricamente considerado como antídoto y principal solución para escapar de las situaciones de pobreza, la realidad muestra que parte de la población trabajadora no alcanza los mínimos salariales que les permiten alcanzar unos niveles de vida adecuados (Gómez-Álvarez Díaz & Gómez García, 2017; Halleröd *et al.*, 2015). Cabe señalar, sin embargo, que el empleo continuaría siendo la mejor vía para evitar las situaciones de pobreza y una condición indispensable para alcanzar unas condiciones de vida adecuadas (Ponthieux, 2010).

En definitiva, si bien tradicionalmente la pobreza y la exclusión social se han asociado con el desempleo de larga duración y la ausencia de empleo en los hogares, con la configuración actual de los mercados de trabajo en los países industrializados, la ocupación laboral no siempre resulta suficiente para proporcionar un nivel de vida adecuado a los trabajadores/as y a sus familias. La combinación de factores como los bajos salarios, la baja intensidad laboral o la inestabilidad del empleo, unida a una limitada capacidad de redistribución y apoyo del sistema fiscal y de prestaciones en el caso de las familias con mayores necesidades (McKnight *et al.*, 2016), vendría a suponer que para un segmento importante de trabajadores/as la ocupación en el mercado de trabajo resulta insuficiente para escapar a las situaciones de pobreza.

Tradicionalmente, la literatura empírica enfocada al análisis de la relación entre la pobreza y el empleo no distinguía entre los conceptos de «pobreza laboral» y «empleo de bajos salarios»¹, utilizándose ambos de forma indistinta como sinónimos (Lohmann, 2018; Salverda, 2018). Desde entonces, han sido numerosos los trabajos que han venido apuntando que, si bien la pobreza laboral y el empleo de bajos salarios están inequívocamente relacionados, el vínculo entre ambos presenta una notoria complejidad. El presente trabajo busca profundizar en las intersecciones que se producen entre estos dos fenómenos, y de esta forma tratar de determinar los elementos que han incidido en la cada vez mayor disociación entre ambos.

Se organiza en cuatro apartados. Tras un primer apartado en el que se presentan las definiciones que propone Eurostat para la pobreza laboral y los bajos salarios, seguidamente se profundiza en las implicaciones que se derivan de las distintas formas de conceptualizar estas problemáticas. En el tercero de los apartados se exploran las interrelaciones que se producen entre ambos fenómenos, y se finaliza con la descripción de un posible modelo que sirva de ayuda para interpretar la articulación entre la pobreza laboral y los bajos salarios.

¹ Ver por ejemplo, los trabajos de Lucifora (Lucifora, 1997) o Cappellari (Cappellari, 2002).

2. La diferenciación conceptual entre la pobreza laboral y los bajos salarios

La pobreza laboral, por un lado, y los bajos salarios, por otro, evalúan realidades de naturaleza distinta que se insertan dentro del marco de la relación entre la actividad laboral y la pobreza. En el caso de los bajos salarios, el núcleo del análisis se sitúa en conocer si un individuo se encuentra por debajo de un determinado umbral de la distribución salarial, considerada esta en forma de salario hora. En contraste, la pobreza laboral traslada el foco a las situaciones de pobreza en el hogar, donde además del nivel salarial de los trabajadores/as en cuestión, también entran en juego otra serie de factores.

2.1. La pobreza laboral

El concepto de pobreza laboral conjuga dos elementos de naturaleza distinta: el/la trabajador/a y la pobreza. Mientras que el primero tiene un carácter individual y alude a factores asociados al mercado laboral, el segundo se refiere a un concepto colectivo como es el hogar, entendido como unidad básica de consumo, y con connotaciones relacionadas con el ámbito de la familia (Calvo Gallego, 2016; Ponthieux, 2010). Ni en la literatura académica especializada ni por parte de los distintos organismos que han procedido a la cuantificación de este fenómeno —entre los que cabe destacar la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat), la Oficina de Estadísticas Laborales del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (Bureau of Labor Statistics, BLS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT)—, no existe una unificación de criterios en torno a estos dos elementos básicos. La ausencia de consenso implica la existencia de una gran diversidad tanto en lo relativo a las directrices utilizadas para definir qué se considera un/a «trabajador/a», así como a la hora de determinar el enfoque por el que se abordarán las situaciones de «pobreza» (Gómez-Álvarez Díaz & Gómez García, 2017).

Las respuestas a los interrogantes acerca de quién se considera una persona trabajadora y cómo se enfocan las situaciones de pobreza determinan, en parte, la incidencia y estructura de la pobreza laboral, y definen, en cierta medida, la naturaleza de la problemática social bajo análisis (Crettaz, 2011, 2015; Lohmann, 2018; Ponthieux, 2010). A fin de ilustrar lo anterior, al tratarse de la medida que se emplea por parte del INE para ofrecer las estadísticas de la pobreza laboral, se pone el foco en la definición de pobreza laboral formulada por Eurostat. En cualquier caso, cabe poner de manifiesto que existen definiciones alternativas que tienen un uso relativamente extendido. Es el caso, por ejemplo, de las definiciones propuestas por la BLS estadounidense (BLS, 2021), o la OIT (Kapsos, 2013).

Bajo la denominación de tasa de riesgo de pobreza en el trabajo (*In-work at-risk-of-poverty rate*), el indicador de pobreza laboral utilizado en la UE

hace referencia al porcentaje de personas trabajadoras, respecto al total de población que se declara trabajador/a, que está en riesgo de pobreza. El riesgo de pobreza se define como la situación en el que la renta disponible equivalente del hogar (después de transferencias sociales y aplicación de las escalas de equivalencia) es inferior al 60% de la mediana de la renta disponible equivalente. El indicador se construye a través de la Encuesta Europea de Condiciones de Vida (EU-SILC), y considera todas aquellas personas entre los 18 y 64 años que declaran haber trabajado durante al menos siete meses durante el año (Eurostat, 2020).

En vista de sus características, enfoca el análisis hacia un segmento de la población que, si bien participa plenamente en el mercado laboral, no alcanza unos niveles suficientes de ingresos para escapar de las situaciones de pobreza. En otros términos, centra la atención en el núcleo del mercado laboral (en aquella población para la que la actividad principal es el empleo), dejando fuera del foco analítico a las personas que se sitúan en los márgenes (Gómez-Álvarez Díaz & Gómez García, 2017).

2.2. Los bajos salarios

Entre las distintas tipologías de indicadores utilizados para la medición de los bajos salarios, cabe destacar aquellos que definen los bajos salarios mediante umbrales relativos (Lucifora *et al.*, 2005). Estas definiciones, utilizadas por organismos internacionales de referencia como la OCDE o Eurostat, toman como referencia un porcentaje del salario mediano o medio, y consideran que las personas trabajadoras que se encuentran por debajo de ese umbral perciben bajos salarios. Ambos organismos emplean un indicador que define como bajos salarios los ingresos laborales brutos que no superan los 2/3 de la mediana del salario recibido por el conjunto de trabajadores/as. Según Salverda (Salverda, 2018), el umbral establecido parece remontarse a la idea de salario digno recogida en la Carta Social Europea del Consejo de Europa de 1961, el cual lo fijaba en el 68% de los ingresos brutos medios de los trabajadores/as.

Poniendo nuevamente el foco en la definición de bajos salarios propuesta por Eurostat, cabe poner de relieve que utiliza como referencia el salario bruto por hora. De esta forma, el organismo define como un trabajador/a con bajos salarios aquellos trabajadores/as cuyo salario bruto hora resulta inferior a 2/3 de la mediana del salario bruto hora correspondiente al conjunto de los trabajadores/as. Es importante señalar que este indicador de bajos salarios se calcula a partir de los datos de la Encuesta de Estructura Salarial (*Structure of Earnings Survey*), que considera a las personas empleadas en empresas de más de 10 trabajadores/as que operan en todos los sectores de la economía, a excepción de agricultura, silvicultura y pesca, y la administración pública (INE, 2020). De esta forma, en países en los que las empresas pequeñas, el sector público y/o el pri-

mer sector tienen un peso importante, la radiografía que se extrae del indicador de bajos salarios de la UE podría estar muy alejada de la situación real del conjunto de los/as trabajadores/as.

3. Las implicaciones de las distintas formas conceptualizar los indicadores de pobreza laboral y los bajos salarios

En el apartado precedente ya se ha puesto de manifiesto que la manera en la que se definen los indicadores de pobreza laboral y los bajos salarios puede llegar a afectar de forma significativa la naturaleza de la problemática analizada.

3.1. La pobreza laboral: un fenómeno variable en función de las definiciones atribuidas a sus dos conceptos centrales

En lo correspondiente a la pobreza laboral, por un lado, la literatura revisada sugiere que la definición atribuida al concepto de trabajador/a dista de ser neutral. La utilización de una definición restrictiva de trabajador/a², reduce la influencia de los factores asociados al mercado laboral (falta de empleo, falta de estabilidad laboral, etc.), dando un mayor peso a los factores ligados al hogar (tamaño, ingresos adicionales, necesidades de cuidado, etc.) (Crettaz, 2011). Se reduce, por tanto, el abanico de factores ligados al mercado laboral que explican la intersección entre la tenencia de empleo y el riesgo de pobreza. Asimismo, alteraría la composición de los hogares en los que habitan las personas clasificadas en situación pobreza laboral. Si bien los efectos resultarían variables de un país a otro, se ha constatado que cuanto más selectiva resulta la definición de trabajador/a, las familias con hijos/as y donde una única persona percibe ingresos tienden a configurarse como uno de los principales grupos de riesgo (Lanau & Lozano, 2022; Ponthieux, 2010).

Con todo, cabe dejar claro que los efectos derivados de un enfoque más o menos selectivo dependen, al mismo tiempo, de otro tipo de factores contextuales, como los niveles de desempleo (y en especial, el desempleo de larga duración), la estructura del empleo y la estructura de los hogares. En ese sentido, es también esencial tener en cuenta la relación dinámica que existe entre desempleo —o, en otras palabras, creación y destrucción de empleo— y pobreza labo-

² Se refiere a los requisitos establecidos en términos de participación en el mercado de trabajo para que una persona sea considerada por el indicador en cuestión. Por ejemplo, los indicadores propuestos por Eurostat y la BLS estadounidense marcan un claro contraste a este respecto. La primera, como ya se ha señalado, establece como condición haber trabajado durante al menos 7 meses durante el año, en tanto que la segunda determina como requisito la participación en el mercado laboral (incluyendo, por consiguiente, tanto a personas empleadas como desempleadas) durante al menos la mitad del año de referencia (27 semanas) (BLS, 2021; Eurostat, 2020).

ral: en efecto, en un periodo de destrucción de empleo —en el que se destruye fundamentalmente empleo precario, temporal o de bajo nivel salarial, y se mantiene el empleo indefinido con mayores salarios—, la pobreza laboral tiende a remitir, pero no porque esos empleos ofrezcan una mayor protección frente a la pobreza, sino porque esos empleos han desaparecido y quienes los ocupaban han pasado al desempleo. Lo contrario puede ocurrir en las fases de crecimiento y de creación de empleo, que normalmente se inician con la creación de empleo temporal y de bajos salarios. La expansión de la pobreza en el empleo podría, en ese caso, considerarse como un efecto colateral de determinadas formas de crecimiento del empleo, y, desde ese punto de vista, la definición de las categorías de empleo y desempleo resulta esencial. (Domínguez-Olabide, 2022).

El enfoque de pobreza utilizado incorpora también importantes matices a los problemas sociales que trata de reflejar el indicador de pobreza laboral. Algunos autores han planteado el uso de indicadores de privación material a fin de considerar todos aquellos recursos que pueden influir en la situación de un hogar y que no están directa y únicamente relacionados con su riqueza material (Gómez-Álvarez Díaz & Gómez García, 2017). De hecho, los trabajos que han comparado el desempeño de los indicadores monetarios y de privación material en la medición de la pobreza laboral han concluido que la relación entre ambos es bastante débil, evidenciando que la pobreza de renta es un indicador de carencia temporal, mientras que los indicadores de privación material se relacionan con una carencia de renta de naturaleza más persistente (Ibáñez, 2014; Layte *et al.*, 2001). La literatura apunta a que los indicadores de privación material, al ser de naturaleza más absoluta, son más reactivos a los cambios en el ciclo económico, y muestran una relación negativa con el crecimiento económico y una relación positiva con los niveles de desempleo. Por el contrario, los indicadores monetarios no mostrarían un vínculo claro con el ciclo económico, ya que, al ser de naturaleza relativa, son en esencia indicadores de la desigualdad de ingresos, y no fluctúan a menos que la distribución de ingresos cambie significativamente (Crettaz, 2015).

Del mismo modo, es importante señalar que la hipótesis del reparto igualitario puede distorsionar la realidad de los hogares. El riesgo de encontrarse en situación de pobreza no solo depende de las características personales y de empleo del individuo, sino también de otros elementos del ámbito del hogar, como el empleo remunerado de otros miembros, otros ingresos no laborales, la edad de sus miembros o la carga de cuidados. Los enfoques tradicionales de pobreza se basan en la suposición de que todos los recursos del hogar son comunes y que los miembros los comparten por igual. En muchos casos, sin embargo, este supuesto sería poco realista (Meulders & O'Dorchai, 2013). Este matiz resulta de especial relevancia desde la perspectiva de género, ya que los indicadores de pobreza laboral más extendidos subestimarían los niveles de pobreza que padecen las mujeres.

3.2. Los bajos salarios: la trascendencia del tipo de salario y las categorías de trabajadores/as considerados

Al igual que con la pobreza laboral, la conceptualización y consiguiente construcción de los indicadores para la medición de los bajos salarios tiene importantes implicaciones en la naturaleza del fenómeno bajo análisis. Para dar cuenta de algunos de los principales elementos de divergencia a este respecto, el examen se centra en las definiciones que emplean la OCDE y Eurostat en sus respectivos indicadores para la cuantificación del fenómeno de los bajos salarios.

Ya se ha avanzado que ambos organismos emplean un indicador que define como bajos salarios aquellos ingresos laborales que no superan los dos tercios de la mediana del salario del conjunto de trabajadores. Otro de los rasgos comunes se corresponde con la utilización del salario bruto como referencia. Esto es, los salarios considerados tanto para el cálculo del umbral como para la identificación de los trabajadores/as perceptores de bajos salarios llevan incluidos los impuestos que posteriormente se retienen por parte del empleador (las cotizaciones a la seguridad social, o las retenciones del IRPF, por ejemplo). Si bien el salario neto viene reflejar con mayor precisión la capacidad económica real de los ingresos laborales, el salario bruto permitiría tener en consideración el «salario social» que perciben los trabajadores (Bosch, 2009). En el contexto de la UE, por ejemplo, el empleo se relaciona directamente con el seguro obligatorio de salud, desempleo y accidentes, o vejez (pensiones), lo cual implica que, junto al salario neto percibido, existe un salario social que puede llegar a ser sustancial.

Tal como defiende Bosch (2009), mediante el uso del salario bruto, la perspectiva obtenida a través del indicador de bajos salarios resultaría más amplia, puesto que toma en consideración todas las utilidades (tanto económicas como no económicas) ligadas al salario. En cambio, la utilización de los salarios netos, circunscribiría el análisis al ámbito económico. En estos casos, pueden darse situaciones en las que algunos de los trabajadores/as identificados por la otra magnitud (salario bruto) dejen de considerarse en situación de bajos salarios. Por ejemplo, en situaciones en las que la cuantía de impuestos retenida por parte de los empleadores resulte inferior para grupos concretos de trabajadores, con menores derechos asociados al salario.

Las divergencias entre el indicador de Eurostat y la OCDE se producen en relación con el ámbito temporal del salario y las categorías de trabajadores/as considerados. Por una parte, el indicador de la OCDE se centra exclusivamente en los trabajadores a tiempo completo, y el lapso temporal salarial utilizado varía dependiendo de la disponibilidad de datos de cada país. En la gran mayoría de países, se utiliza la referencia mensual. En palabras de Lucifora *et al.* (Lucifora *et al.*, 2005), este enfoque resulta incompleto debido a que deja a una parte importante de los trabajadores/as, como son los trabajadores a tiempo parcial, fuera del análisis. Su inclusión, sin embargo, distorsionaría la distribución de los

ingresos laborales mensuales obtenida, volviéndola más dispersa. En este sentido, la radiografía resultante sería engañosa, ya que además del nivel salarial, el número de horas trabajadas estaría también inextricablemente implicado, siendo la intensidad laboral el elemento que en mayor medida determinaría una situación de bajos salarios.

Para superar el problema anterior e incluir a los/as trabajadores/as a tiempo parcial sin ninguna distorsión aparente, el indicador de la UE utiliza como referencia el salario por hora. No obstante, este cambio tiene consecuencias en el desempeño de los indicadores de bajos salarios. Considerando la penalización salarial asociada al empleo a tiempo parcial (Manning & Petrongolo, 2008) y la tendencia a la concentración de las mismas en ocupaciones de bajos salarios (McKnight *et al.*, 2016), suele observarse una alta incidencia del trabajo a tiempo parcial en el extremo inferior de la distribución salarial por hora. En esta situación, si bien el número de horas correspondientes a los bajos salarios sobre el total resultarían inferiores, su peso en la determinación del salario mediano también resultaría menor³, y consecuentemente, el umbral de bajos salarios se situaría en cotas superiores pudiendo tener como resultado un alza de la incidencia.

Se ha subrayado asimismo que el indicador de bajos salarios relativo a Eurostat descarta de entrada a segmentos concretos de trabajadores, ya que, por un lado, contempla únicamente a trabajadores empleados en empresas de más de 10 trabajadores/as, y por otro, no incluye a los trabajadores de sectores concretos como la agricultura, silvicultura y pesca, y la administración pública. Cabe reiterar que la radiografía que se extrae del indicador de bajos salarios de la UE podría estar, en algunos casos, muy alejada de la situación real del conjunto de los trabajadores/as. Sobre todo, esta limitación cobra una importante significancia si se tiene en cuenta la mayor prevalencia del empleo de bajos salarios en las empresas de menor tamaño (McKnight *et al.*, 2016).

4. Las interrelaciones entre la pobreza laboral y los bajos salarios

Para tratar de revelar los principales factores que determinan la articulación entre la pobreza laboral y los bajos salarios, es importante poner el foco en los elementos diferenciales de los mismos. El primero de los elementos divergentes corresponde al número de horas trabajadas ya sea en términos diarios, mensuales o anuales (en otros términos, la intensidad laboral). Los ingresos laborales de

³ La mediana del salario por hora para el conjunto de trabajadores se calcula sobre el total de horas trabajadas. Por el menor peso relativo de los trabajadores a tiempo parcial sobre el total de trabajadores asalariados, así como el menor número de horas que por definición se corresponden con este tipo de empleo, su relevancia a la hora de determinar el salario mediano es inferior (Eurostat, 2018).

una persona se determinan, *grosso modo*, del producto del nivel salarial (salario/hora) y el tiempo trabajado. En un contexto en el que la relevancia del trabajo a tiempo parcial y los contratos temporales va en aumento, la cantidad de horas dedicadas al empleo adquiere un papel importante, resultando tanto la parcialidad como la temporalidad factores determinantes en la diferenciación entre la pobreza laboral y los bajos salarios (Salverda & Checchi, 2015).

En segundo lugar, mientras que el indicador de bajos salarios se centra en el salario bruto, el de pobreza laboral utiliza como referencia la renta disponible del hogar. Este último, por tanto, toma en consideración el efecto del sistema fiscal y de prestaciones en los ingresos del individuo, además de contemplar los ingresos percibidos (laborales o en forma de prestación) por parte de otros miembros del hogar. Cabe recordar en este punto que las rentas del hogar se ajustan al tamaño y composición del hogar a fin de reflejar de forma más fidedigna la capacidad económica de los mismos.

De lo anterior se desprende que solamente en aquellos hogares que responden al modelo familiar de sustentador único⁴ (*breadwinner model*) se observará una estrecha relación entre los bajos salarios y la pobreza laboral. Como señala Lohman, la relación entre ambos fenómenos está sujeta al cambio social, y en particular a las transformaciones que afectan a los modelos de vida familiar y a la división sexual del trabajo. De esta forma, de una situación en la que la pobreza laboral y los bajos salarios tendían a solaparse, en los Estados del bienestar de finales del siglo xx y principios del xxi el vínculo entre ambos se habría vuelto más complejo, debido a que ya no solo cuentan los ingresos del sustentador principal, sino también los ingresos de la pareja o de otros miembros del hogar. Además, la tipología de los hogares también se habría diversificado, resultando en situaciones heterogéneas en cuanto a la capacidad de ingresos en relación a las necesidades (Lohmann, 2018).

De hecho, como apuntan Salverda y Checchi (Salverda & Checchi, 2015), la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral y el concomitante incremento de los hogares de dos asalariados, además de alejar a las sociedades del modelo familiar de sustentador único, habrían vuelto más difusa la relación entre la pobreza laboral y los bajos salarios. Según apuntan los autores señalados, el incremento de las tasas de empleo en la población no se habría visto reflejado en un aumento correspondiente en las tasas de empleo de los hogares. Esto implicaría que gran parte del crecimiento adicional en el empleo habría ido a parar a hogares en los que anteriormente ya había un trabajador/a, y en menor medida a los hogares en los que ningún miembro contaba anteriormente con un

⁴ Hace referencia al modelo tradicional de familia en el que uno de los miembros de la pareja (normalmente el hombre) participa en el mercado laboral y 'sustenta' mediante sus ingresos al resto de del hogar.

empleo. Según Mcknight *et al.* (McKnight *et al.*, 2016), el aumento en el número de hogares con dos asalariados vendría a explicar, en parte, el aumento de la pobreza laboral en Europa. Conforme a los argumentos esgrimidos por el autor, la existencia de cada vez más hogares con dos empleados habría supuesto un incremento en los niveles de ingresos medios, haciendo subir el nivel de vida y con ello los umbrales de pobreza.

Los mismos autores identifican que junto a las transferencias sociales, el factor de protección más importante contra la pobreza laboral para los/as trabajadores/as de bajos salarios es la existencia de un segundo salario (u otros ingresos) obtenido por la pareja u otro miembro del hogar. A este respecto, uno de los aspectos clave al que apuntan es que en los casos en los que los/as trabajadores/as de bajos salarios aportan ingresos secundarios en el hogar, el riesgo de sufrir situaciones de pobreza laboral resulta muy inferior al promedio de la población trabajadora (McKnight *et al.*, 2016). Entre otros, esto conduce a una situación en la que, si bien los jóvenes y las mujeres tienen un riesgo proporcionalmente mayor de percibir bajos salarios, al ser más probable que sus ingresos constituyan una fuente secundaria para el hogar, sus tasas de pobreza laboral resulten inferiores. Puesto de forma breve, el papel que desempeñan los ingresos de la persona perceptora de bajos salarios en el hogar (ingresos principales o secundarios) es fundamental para determinar si los bajos salarios están asociados a la pobreza en el hogar, y por consiguiente, a la pobreza laboral (Maître *et al.*, 2018). Ateniéndose a lo anterior, algunos autores han venido a subrayar el papel que pueden desempeñar los empleos de bajos salarios en la prevención de la pobreza (Marx & Nolan, 2012; McKnight *et al.*, 2016). No obstante, cabe dejar claro que las anteriores constataciones no implican que los bajos salarios no puedan resultar por sí mismos problemáticos, incluso en aquellos casos en los que los ingresos de la persona trabajadora se constituyan como fuente secundaria en el hogar. Por ejemplo, el hecho de que los ingresos puedan no estar igualmente distribuidos entre los miembros del hogar plantearía importantes interrogantes al respecto (Meulders & O'Dorchai, 2013).

Al considerar en qué medida el poner fin a los bajos salarios puede aportar una solución ante la pobreza laboral, Mcknight *et al.* (McKnight *et al.*, 2016) apuntan hacia dos factores adicionales. Por un lado, señalan la importancia de las dinámicas laborales vinculadas a los bajos salarios. Un empleo de bajos salarios puede suponer un trampolín hacia empleos mejor remunerados, y servir como entrada al empleo para los trabajadores menos cualificados y con menor experiencia. Todo lo contrario, también pueden constituirse como un elemento de segmentación que empuja hacia los márgenes del mercado laboral, con efectos a largo plazo tales como los bajos salarios persistentes, o múltiples transiciones entre el empleo y desempleo (*low-pay no pay*). Otro de los factores clave para considerar la pertinencia de atajar los bajos salarios tendría que ver con la proporción de trabajadores/as en situación de pobreza laboral que están en empleos

de bajos salarios. Las diferencias entre países pueden resultar muy marcadas, lo cual sugeriría que en algunos contextos la lucha contra los bajos salarios es la clave para reducir la pobreza laboral, mientras que en otros es solo una parte de la historia y tendrá un efecto limitado (Grzegorzewska & Thevenot, 2014).

En cualquier caso, el análisis de las tasas de salida de la pobreza relacionadas con las distintas transiciones del mercado laboral realizado por Grzegorzewska y Thevenot (Grzegorzewska & Thevenot, 2014), muestra que los incrementos de salario que suponen la superación del umbral de bajos salarios, también implican dejar atrás las situaciones de pobreza laboral en alrededor del 69,3% de los casos⁵. En tanto que resulta una transición que afecta a una pequeña parte de la población en situación de pobreza laboral (7,0%), su «efectividad» superaría con creces a otras transiciones como son el paso de un contrato temporal a otro indefinido (alrededor del 37,0%) o el tránsito de un contrato a tiempo parcial a otro permanente (algo más del 33,0%).

Otro de los cauces por el que el incremento de los hogares de dos asalariados habría afectado al nexo entre la pobreza laboral y los bajos salarios sería a través de las decisiones conjuntas de oferta de trabajo en los hogares. Según se señala en la literatura consultada, al tener asegurada una fuente principal de ingresos, y tener que (o tener preferencia por) combinar el trabajo remunerado con otras actividades como el cuidado, el segundo de los asalariados puede no fijarse tanto en el nivel de retribución y el número de horas trabajadas a la hora de optar por un empleo (Salverda, 2018; Salverda & Checchi, 2015). Esta situación afectaría directamente la competencia por ciertos empleos, reduciendo los niveles salariales y contribuyendo a la fragmentación del trabajo. Además, esta creciente competencia actuaría contra las personas menos cualificadas, ya que las personas cuyos ingresos constituyen una fuente secundaria para el hogar tienen, por lo general, un nivel de cualificación elevado (entre otros, por las dinámicas de *endogamia social* anteriormente referidas) (Salverda, 2018). Sintetizando lo anterior, puede decirse que la proliferación de los hogares con múltiples asalariados vendría a ampliar la dispersión salarial, incrementando la incidencia de los bajos ingresos.

A modo de cierre, de todo lo anterior se desprende que las implicaciones normativas de ambos conceptos resultan diferentes. La pobreza laboral, se refiere a una situación inaceptable en la sociedad que requiere intervención. Los bajos salarios, en cambio, no siempre se consideran un problema, sino que también se proponen como una solución para la integración de los trabajadores de baja productividad en el mercado laboral. En este caso, si bien con ciertos matices, los bajos salarios serían una categoría descriptiva, sin aparente contenido normativo (Lohmann, 2018).

⁵ Los datos corresponden a la UE en su conjunto.

5. Un modelo para interpretar la articulación entre la pobreza y los bajos salarios

En un ejercicio de síntesis de la literatura disponible sobre la pobreza laboral y los bajos salarios, Crettaz (Crettaz, 2011) concluye que existen básicamente tres mecanismos por los que se producirían las situaciones de pobreza laboral: los bajos salarios, la escasa vinculación al mercado de trabajo, y un elevado grado de necesidad en el hogar (sobre todo en relación con el número de personas a cargo en el hogar). Si bien ya se puesto de relieve que el vínculo entre la pobreza laboral y los bajos salarios fenómenos está sujeto a una complejidad considerable, la utilización de este modelo permite extraer una radiografía simple y a la vez completa de las principales dinámicas que inciden en la relación entre la actividad laboral y la pobreza.

El primero de los mecanismos señalados serían los bajos salarios. En palabras de Crettaz (Crettaz, 2011) se trata del mecanismo más intuitivo que conduce a la pobreza laboral. Aunque la gran mayoría de los empleos de bajos salarios están en manos de trabajadores/as cuyos hogares se encuentran por encima del umbral de la pobreza, sucesivos trabajos han evidenciado que los bajos salarios incrementan considerablemente el riesgo de padecer la pobreza laboral (Halleröd *et al.*, 2015; Lohmann, 2018; Marx & Nolan, 2012; McKnight *et al.*, 2016; Salverda, 2018). Por otro lado, se encontraría la escasa vinculación al mercado laboral. Este mecanismo afecta principalmente a aquellas personas subempleadas y a los trabajadores que transitan a menudo entre el empleo y el desempleo, así como a las personas (generalmente mujeres) que no pueden o que no están dispuestas a dedicar más horas al empleo por responsabilidades de cuidado. El último de los factores explicativos corresponde a un elevado grado de necesidad en el hogar. Este mecanismo se haría efectivo, principalmente, a través de la presencia de hijos/as en el hogar. En relación con este aspecto, resulta de especial relevancia el hecho de que el mismo número de hijos/as tiene más probabilidades de conducir a la pobreza a las familias monoparentales que a las biparentales. Lo importante, por tanto, no es tanto el número absoluto de hijos/as sino la ratio entre niños/as y adultos en el hogar (Crettaz, 2011).

Según el propio Crettaz (Crettaz, 2011), pese a que ninguno de los anteriores conduce necesariamente a la pobreza laboral, los trabajadores/as pobres sí que responderán a alguno de los tres mecanismos descritos. Asimismo, la coincidencia de más de uno de estos mecanismos incrementaría la probabilidad de padecer una situación de pobreza laboral. Otra de las evidencias que se desprende de la utilización de este marco es que el peso relativo de cada uno de los mecanismos varía en función de la tipología de los Estados del bienestar, lo cual redundaría en diferencias significativas entre países en cuanto a la incidencia y composición de la población en situación de pobreza laboral.

Para describir la variabilidad en el peso relativo de cada uno de los mecanismos en función de las distintas tipologías de los Estados del Bienestar, puede recurrirse, en línea con el trabajo de Crettaz (Crettaz, 2011), a la propuesta de clasificación de Torres *et al.* (Torres *et al.*, 2007). Los autores referidos toman como punto de partida el célebre planteamiento de Esping-Andersen (Esping-Andersen, 1990), que en función del grado en el que el bienestar de las personas resulta independiente respecto al mercado, por un lado, el impacto del régimen del bienestar en la composición de clases, por otro, y el papel que desempeñan la esfera pública y privada, por último, identifica tres tipologías distintas de Estados del bienestar (*Liberal*, *Social-Demócrata*, y *Conservador Corporativista*). Torres *et al.*, por su parte, identifican cuatro regímenes diferenciados para el marco de la UE: regímenes nórdicos (Dinamarca, Finlandia, Suecia), regímenes liberales (Irlanda, Reino Unido), regímenes continentales (Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Países Bajos), y regímenes mediterráneos (Torres *et al.*, 2007).

Es importante señalar en este punto que, en la literatura especializada, no existe un consenso acerca de qué clasificación tipológica es la más adecuada. Como subrayan algunos autores, la elección depende del punto de partida considerado, ya que, por ejemplo, la clasificación tipológica de los sistemas de asistencia social difiere de la correspondiente a las políticas de empleo o la política familiar (Bonoli, 1997). Por otro lado, remitiéndose al carácter heterogéneo de las categorías identificadas por Esping-Andersen, se ha propuesto extender esta clasificación con la adición de nuevas tipologías, como los países mediterráneos (Leibfried, 1993). Asimismo, cabe tener muy presentes las críticas realizadas desde la perspectiva feminista. Desde esta corriente se pone de manifiesto que la propuesta de Esping-Andersen no toma en consideración elementos específicamente vinculados con el género, dejando de lado cuestiones de peso tales como el modelo familiar que fomentan las distintas configuraciones del Estado del Bienestar (Merrien, 2002).

Retomando el hilo del análisis, según Crettaz el peso de los distintos mecanismos que están detrás de la pobreza laboral varía de la siguiente manera en función de la tipología de los Estados del Bienestar (Crettaz, 2011):

- *Regímenes Liberales*. En estos países, las situaciones de pobreza laboral se deberían principalmente a los bajos salarios y las necesidades del hogar. En un contexto marcado por unos bajos niveles de salario mínimo, créditos fiscales para las personas trabajadoras de renta más baja, y prestaciones sociales con un elevado grado de condicionalidad, se fomenta maximizar la participación en el mercado laboral atendiendo en menor medida a la calidad del empleo.
- *Regímenes Continentales*. Hasta principios de la década de los 2000, la configuración de los estados del bienestar se orientaba a garantizar em-

pleos de calidad. Teniendo como base un generoso sistema de prestaciones pasivas, se recurriría en muchos casos a estrategias de reducción de la oferta laboral, a través de la jubilación anticipada, la baja participación laboral femenina y un elevado grado de protección laboral. Articulado a través de convenios colectivos (como en el caso de Alemania) o regulación (Francia), los niveles de protección se habrían reducido significativamente en los últimos años para un segmento concreto de trabajadores. El resultado sería una mayor incidencia de empleos de poca duración y bajos salarios en los márgenes del mercado laboral, dando lugar a un sistema dual en el mercado de trabajo en la que los trabajadores/as pertenecientes al núcleo continuarían disfrutando de elevados niveles de protección. Como consecuencia, en los países que forman parte de este grupo la pobreza laboral se articularía principalmente a través de la baja participación laboral y los bajos salarios, concentrándose principalmente tanto en la población joven como la población de menor nivel educativo.

- *Regímenes Mediterráneos*. Comparten rasgos comunes con la tipología continental. Se caracterizan por contar un generoso sistema de prestaciones pasivas, y de forma semejante, la maximización de la participación laboral no resultaría una línea de acción prioritaria para las políticas públicas. El elemento distintivo sería el rol prominente que adquiere la familia en lo que atañe a la esfera de los cuidados. Además de la generosidad de las transferencias sociales (transferencias del ámbito familiar reducidas), los mercados laborales cuentan con unos niveles de protección considerables (aunque recortadas considerablemente tras las reformas laborales posteriores a la crisis). Otro rasgo reseñable concierne a los/as trabajadores/as jóvenes, que muestran trayectorias laborales erráticas y altos nivel de desempleo. Sin embargo, debido al patrón de emancipación más tardío, los trabajadores/as que rondan los 30 años muestran una incidencia relativamente más baja por la protección que ofrece el hogar familiar. En los países que responden a esta tipología, los mecanismos de pobreza laboral que imperan serían la escasa vinculación laboral y las necesidades adicionales del hogar.
- *Regímenes Nórdicos*. Ninguno de los tres mecanismos considerados ejercería una influencia significativa en la incidencia de la pobreza laboral. Con una estrategia que combina políticas activas, generosas prestaciones familiares, un amplio sistema de educación infantil y un sector público de gran envergadura, les permite conjugar una elevada participación laboral (incluidas las madres con hijos/as) con un nivel mínimo de desigualdad de ingresos. En este sentido, cabe subrayar el papel que juega el empleo público, ya que en su seno también se incluyen actividades de baja productividad que tradicionalmente están sujetas a bajos salarios, y que de esta forma resultan considerablemente mejor remunerados. El alto grado de extensión de los convenios colectivos también vendría a expli-

car la menor desigualdad de ingresos. En este contexto, la pobreza laboral resulta un problema que afecta especialmente a los trabajadores/as más jóvenes, debido en mayor medida al patrón de emancipación más temprano que presentan.

6. Conclusiones

Las interrelaciones entre la pobreza laboral y los bajos salarios resultan complejas, y se ha demostrado que el vínculo entre ambos no resulta directo. En otro tiempo, cuando el modelo familiar de sustentador único resultaba hegemónico, existía una estrecha relación entre la pobreza laboral y los bajos salarios. A medida que el modelo familiar de referencia se ha ido fracturando por vía, principalmente, de la incorporación laboral de la mujer y la diversificación de las tipologías de hogar, el vínculo entre ambos fenómenos se ha vuelto más complejo.

La creciente participación de las mujeres en el mercado laboral, sin embargo, no se habría traducido en un aumento correspondiente en las tasas de empleo de los hogares. Es decir, el crecimiento adicional en el empleo habría ido a parar mayoritariamente a hogares en los que anteriormente ya había un/a trabajador/a, con implicaciones directas en la incidencia de la pobreza laboral: el incremento del número de hogares con más de una persona empleada habría aumentado el nivel medio de ingresos, haciendo subir el nivel de vida y con ello los umbrales de pobreza.

En este nuevo escenario, la existencia de un segundo salario (u otros ingresos) obtenido por la pareja u otro miembro del hogar se erigiría el factor de protección más importante contra la pobreza laboral, sobre todo para aquellos que perciben bajos salarios.

Entre otros, esto conduce a una situación en la que, si bien los jóvenes y las mujeres tienen un riesgo proporcionalmente mayor de percibir bajos salarios, al ser más probable que sus ingresos constituyan una fuente secundaria para el hogar, sus tasas de pobreza laboral resulten inferiores. En definitiva, el papel que desempeñan los ingresos de la persona perceptora de bajos salarios en el hogar (ingresos principales o secundarios) es fundamental para determinar si los bajos salarios están asociados a la pobreza en el hogar, y, por consiguiente, a la pobreza laboral.

Si bien se ha llegado a subrayar el papel que pueden desempeñar los empleos de bajos salarios en la prevención de la pobreza, no implica que los bajos salarios no resulten problemáticos. Por ejemplo, un empleo de bajos salarios puede suponer un trampolín hacia empleos mejor remunerados, y servir como entrada al empleo para los trabajadores menos cualificados y con menor experiencia. Todo lo contrario, también pueden constituirse como un elemento de segmentación

que empuja a los trabajadores/as hacia los márgenes del mercado laboral, con efectos a largo plazo tales como los bajos salarios persistentes, o múltiples transiciones entre el empleo y desempleo (*low-pay no pay*).

Además de las dinámicas laborales vinculadas a los bajos salarios, otro factor clave a la hora de considerar la pertinencia de atajar los bajos salarios tendría que ver con la proporción de trabajadores/as en situación de pobreza laboral que están en empleos de bajos salarios. Las diferencias entre países pueden resultar muy marcadas, lo cual sugeriría que en algunos contextos la lucha contra los bajos salarios es la clave para reducir la pobreza laboral, mientras que en otros es solo una parte de la historia y tendrá un efecto limitado. Con todo, la literatura indica que la «efectividad» de los incrementos de salario (abandonando situaciones de bajos salarios) es marcadamente superior a otras transiciones laborales.

El incremento de los hogares con dos asalariados habría influido, adicionalmente, en las decisiones conjuntas de oferta de trabajo de los hogares. Al tener asegurada una fuente principal de ingresos, y tener que (o tener preferencia por) combinar el trabajo remunerado con otras actividades como el cuidado, el segundo de los asalariados puede no fijarse tanto en el nivel de retribución y el número de horas trabajadas a la hora de optar por un empleo. Esto es, vendría a ampliar la dispersión salarial, incrementando la incidencia de los bajos ingresos.

Ante las complejidades señaladas, El modelo propuesto por Crettaz resulta de gran utilidad para desentrañar las causas de la pobreza laboral, y en particular, para describir la articulación entre la pobreza laboral y los bajos salarios (Crettaz, 2011). Según el citado modelo, las situaciones de pobreza laboral se producirían principalmente a través de tres mecanismos: los bajos salarios, la escasa vinculación al mercado de trabajo y un elevado grado de necesidad en el hogar. Pese a que ninguno de los anteriores conduce necesariamente a la pobreza laboral, los trabajadores/as pobres sí que responderán a alguno de los tres mecanismos descritos. Asimismo, la coincidencia de más de uno de estos mecanismos incrementa la probabilidad de padecer una situación de pobreza laboral. Es importante señalar igualmente que el peso relativo de cada uno de los mecanismos varía en función de la tipología de los Estados del Bienestar, lo cual redundará en diferencias significativas entre países en cuanto a la incidencia y composición de la población en situación de pobreza laboral.

7. Bibliografía

BLS (2021). *A Profile of the Working Poor*. Serie BLS reports, n.º 1.093, Bureau of Labor Statistics.

BONOLI, Guiliano (1997). Classifying welfare states: A two-dimension approach. *Journal of social policy*, 26(3), 351-372.

- BOSCH, Gerhard (2009). Low-wage work in five European countries and the United States. *International Labour Review*, 148(4), 337-356.
- CALVO GALLEGO, FRANCISCO JAVIER (2016). Trabajadores pobres y pobreza de los ocupados: Una primera aproximación. *Temas laborales. Revista andaluza de trabajo y bienestar social*, 134, 63-106.
- CAPPELLARI, LORENZO (2002). Do the «working poor» stay poor? An analysis of low pay transitions in Italy*. *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*, 64(2), 87-110. <https://doi.org/10.1111/1468-0084.00014>
- CRETTAZ, ERIC (2011). *Fighting working poverty in post-industrial economies: Causes, trade-offs and policy solutions*. Edward Elgar Publishing.
- CRETTAZ, ERIC (2015). Poverty and material deprivation among European workers in times of crisis. *International Journal of Social Welfare*, 24(4), 312-323.
- DOMÍNGUEZ-OLABIDE, PERU (2022). ¿A qué nos referimos cuando hablamos de pobreza laboral? Una aproximación conceptual. *Zerbitzuan. \SRVDATOS\SIIS\docus\Revistas electrónicas\Zerbitzuan R.721\2022\A_que_nos_referimos_cuando_hablamos.pdf*
- ESPING-ANDERSEN, GOSTA (1990). *The three worlds of welfare capitalism*. Princeton University Press.
- EUROSTAT (2018). *Structure of Earnings Survey 2018. Eurostat's arrangements for implementing the Council Regulation 530/1999, The Commission Regulations 1916/2000 and 1738/2005*.
- EUROSTAT (2020). *Methodological guidelines and description of EU-SILC target variables*. Comisión Europea.
- GÓMEZ-ÁLVAREZ DÍAZ, ROSARIO, & GÓMEZ GARCÍA, FRANCISCO (2017). Marco teórico para el análisis de la pobreza en el trabajo en la UE: Concepto, medición y causas. *Trabajadores pobres y pobreza en el trabajo: concepto y evolución de la pobreza en la ocupación: el impacto de las últimas reformas legales*.
- GRZEGORZEWSKA, MAGDALENA, & THEVENOT, CÉLINE (2013). Working age poverty: what policies help people finding a job and getting out of poverty. *European Commission «Employment and Social Developments in Europe*, 129-172.
- HALLERÖD, BJÖRN, EKBRAND, HANS, & BENGTTSSON, MATTIAS (2015). In-work poverty and labour market trajectories: Poverty risks among the working population in 22 European countries. *Journal of European Social Policy*, 25(5), 473-488.
- IBÁÑEZ, MARTA (2014). Apuntes sobre la incidencia de la pobreza relativa y absoluta en la población y en los trabajadores. Comparación entre 2009 y 2013. *Lan Harremanak-Revista de Relaciones Laborales*, 31.
- INE, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2020). *Encuesta de Estructura Salarial (ESS). Metodología*.
- KAPSOS, STEVEN (2013, junio 19). *Employment and Economic Class in the Developing World* [Publication]. http://www.ilo.org/global/research/publications/papers/WCMS_216451/lang-en/index.htm
- LANAU, ALBA, & LOZANO, MARIONA (2022). *El peso de la precariedad laboral en la pobreza de los hogares con menores*. <https://doi.org/10.46710/ced.pd.esp.27>
- LAYTE, RICHARD, WHELAN, CHRISTOPHER T., MAITRE, BERTRAND, & NOLAN, BRIAN (2001). Explaining levels of deprivation in the European Union. *Acta Sociologica*, 44(2), 105-121.
- LEIBFRIED, STEPHAN (1993). Towards a European welfare state. *New perspectives on the welfare state in Europe*, 133.

- LOHMANN, Henning (2018). The concept and measurement of in-work poverty. En *Handbook on In-Work Poverty*. Edward Elgar Publishing.
- LUCIFORA, Claudio (1997). *Working poor? An analysis of low wage employment in Italy* (Working Paper 93.1997). Nota di Lavoro. <https://www.econstor.eu/handle/10419/154855>
- LUCIFORA, Claudio, MCKNIGHT, Abigail, & SALVERDA, Wiemer (2005). Low-wage employment in Europe: A review of the evidence. *Socio-economic review*, 3(2), 259-292.
- MAÎTRE, Bertrand, NOLAN, Brian, & WHELAN, Christopher T. (2018). Low pay, in-work poverty and economic vulnerability. En *Handbook on In-Work Poverty*. Edward Elgar Publishing.
- MARX, Ive, & NOLAN, Brian (2012). In-work poverty. *For Better For Worse, For Richer For Poorer: Labour Market Participation, Social Redistribution and Income Poverty in the EU*.
- MCKNIGHT, Abigail, STEWART, Kitty, HIMMELWEIT, Sam Mohun, & PALILLO, Marco (2016). Low pay and in-work poverty: Preventative measures and preventative approaches. *Evidence Review prepared for Employment, Social Affairs and Inclusion, European Commission*. Brussels: European Commission.
- MERRIEN, François-Xavier (2002). Etats-providence en devenir: Une relecture critique des recherches récentes. *Revue française de sociologie*, 211-242.
- MEULDERS, Danièle, & O'DORCHAI, Sile (2013). The working poor: Too low wage or too many kids? *American International Journal of Contemporary Research*, 3(7), 30-46.
- PONTHEUX, Sophie (2010). Assessing and analysing in-work poverty risk. *Income and living conditions in Europe*, 307.
- SALVERDA, Wiemer (2018). Low earnings and their drivers in relation to in-work poverty. En *Handbook on in-work poverty*. Edward Elgar Publishing.
- SALVERDA, Wiemer, & CHECCHI, Daniele (2015). Labor market institutions and the dispersion of wage earnings. En *Handbook of income distribution* (Vol. 2, pp. 1535-1727). Elsevier.
- TORRES, Anália, HAAS, Barbara, STEIBER, Nadia, & BRITES, Rui (2007). *First European Quality of Life Survey: Time use and work-life options over the life course*. European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions.
- ZUBERO, Imanol (2019). *Pobreza laboral en la Comunidad Autónoma de Euskadi (1986-2018)*. Civersity. <https://www.siis.net/documentos/ficha/547182.pdf>